Emasagra y Cátedra Hidralia impulsan la 2ª Edición del Máster de Derecho de Aguas

01/01/2017

La rectora de la Universidad de Granada (UGR), Pilar Aranda; el director territorial de Hidralia, Juan Carlos Torres; y el director-gerente de la Empresa Municipal de Aguas, Federico Sánchez, han suscrito el convenio patrocinio y colaboración de la II edición del Máster de Derecho de Aguas**,** iniciativa a la que se ha sumado la Asociación de Empresas de Aguas de Andalucía, ASA.

Por segundo año consecutivo, Emasagra e Hidralia, esta vez a través de su cátedra, apuestan por una titulación que se caracteriza por ser el primer curso de postgrado en España con nivel de exigencia y duración de un Máster sobre los aspectos jurídicos del agua. Además, este título cuenta con una visión integral e interdisciplinar incorporando aportaciones de otras ramas conectadas como la economía, biología, historia, sociología y política. La gestión del Máster se realiza a través de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada, y se desarrolla bajo la dirección académica del profesor Estanislao Arana García, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

Leer la Nota de Prensa

Copyright© 2026 Universidad de Granada